



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS Consultoría Individual

### PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria.

En el marco del Proyecto antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de consultoría **"ESTUDIO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES"**.

#### Un (01) Coordinador del equipo– Código CO

El objetivo de la presente consultoría es elaborar un estudio sobre la descentralización del gasto de inversión pública que caracterice la gestión del ciclo de inversión pública a nivel de los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), sistematizando la información disponible para identificar los factores determinantes que explican la efectividad de la gestión del ciclo de inversión en los servicios prioritarios a cargo de los GR y GL, en términos de desempeño en las fases de programación multianual de inversiones, formulación y evaluación, así como en la fase de ejecución de Inversiones.

Los interesados deberán completar su información en los formatos que pueden obtener en el portal web donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio: [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es) los cuales deberán ser remitidos **hasta las 23.59 horas del día 17 de octubre de 2022** a los siguientes correos electrónicos: [lburga@mef.gob.pe](mailto:lburga@mef.gob.pe) y [consultor\\_ogjp10@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogjp10@mef.gob.pe)

Los candidatos serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15).

**Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**  
**Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública"**  
**Jirón Cusco N° 177, 5° piso, Distrito de Cercado de Lima, Lima**

Lima, 12 de octubre de 2022